CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26639282
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26639282CDF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: A & A INGENIERIA S A S
Nit: 900650723 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02359738
Fecha de matrícula:	2 de septiembre de 2013
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	29 de enero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cra 39 A 2-15
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	comercial@ayainge.com
Teléfono comercial 1:	7028483
Teléfono comercial 2:	3213769437
Teléfono comercial 3:	3213769437

Dirección para notificación judicial: Cl 8 Sur # 38 A - 03 Piso 2

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26639282
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26639282CDF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	comercial@ayainge.com
Teléfono para notificación 1:	7022883
Teléfono para notificación 2:	3213769437
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 01 del 30 de agosto de 2013 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2013, con el No. 01761473 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada A & A INGENIERIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social el suministro e instalación de tubería, cableado e instalación de equipos para sistemas de seguridad, electrónica, sistemas eléctricos, control de accesos, sistemas de detección de incendios, sistemas de vigilancia, cctv, voz y datos. Es decir que la actividad principal será el manejo de todo tipo de redes eléctricas y electrónicas para uso de seguridad y/o para uso de detección de incendios, además la sociedad podrá realizar todo acto comercial tal como importar, exportar, comercializar, y distribuir todo tipo de materiales, eléctricos como herramientas, cables, dispositivos relacionados con la electricidad y la electrónica. Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para sistemas de video vigilancia cctv, sistemas de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26639282
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26639282CDF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

control de acceso (talanqueras, torniquetes, pasillos electrónicos, lectoras de control de acceso, biométricos, de iris, de temperatura y de reconocimiento facial, suministro instalación y prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivos para equipos de inspección (máquinas de rayos x, arcos detectores de metales, detectores de metales manuales) como equipos para detección de antinarcóticos y explosivos, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para sistemas de detección de incendio, suministro, instalación y prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivos para equipos de cómputo, periféricos y sistemas de telecomunicaciones. Para el desarrollo del objeto social la empresa podrá, importar, exportar, distribuir y comercializar con toda clase de materiales para construcción y edificación de casas, edificios y demás obras de ingeniería civil, la sociedad realizará obras de ingeniería civil, servicios de acabados y pinturas, y todo acto relacionado con la construcción. También ejecutará todo acto relacionado con el diseño industrial y arquitectónico, toda clase de servicios de ingeniería civil, arquitectura y diseño. Para el ejercicio del objeto social la sociedad puede programar y ejecutar todos y cada uno de los actos necesarios tales como adquirir bienes de toda naturaleza y clase y a cualquier título, administrarlos y/o enajenarlos, tomar o dar en arrendamiento cualquier tipo de bienes así como recibirlos en garantía real, actuar como agente representante, concesionario, corresponsal. Etc., de empresas nacionales, internacionales, o extranjeras, que se ocupen de los mismos negocios o actividades de la sociedad en forma directa o indirecta, principal o secundaria, suscribir acciones, derechos, cuotas o intereses sociales en empresas que constituyan o faciliten el desarrollo de sus operaciones, suscribir como acreedor y/o deudor cambiario títulos valores de toda naturaleza, celebrar todo tipo de operaciones con entidades bancarias, corporaciones, cajas y similares entidades sin ánimo de lucro, importar o exportar bienes de servicios, hacer apertura de establecimientos de comercio a través de los cuales se desarrolle el objeto social, participar en licitaciones para la adjudicación de contratos, ofertas de servicios a través de concursos y todo género contratación con entidades del orden gubernamental, privado, cooperativo, asociativo, de naturaleza institucional o industrial, educativo, empresarial, etc. La sociedad puede constituir y participar como socio accionista o miembro de consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley, pudiendo ser del orden municipal, nacional e internacional cuando los mismos tengan como finalidad el desarrollo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26639282
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26639282CDF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del objeto social, y realizar a nombre propio, por cuenta de terceros o con participación de estos, de toda clase de operaciones que sean necesarias y convenientes para el desarrollo de la sociedad que pueda desarrollar o favorecer sus actividades. La sociedad podrá ejecutar todos los actos y contratos inherentes al giro ordinario de sus actividades, tales como comprar, vender, ceder, permutar, dar y tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles valores establecidos, negocios, marcas, modelos industriales, patentes, licencias, derechos y privilegios sobre productos o bienes materiales, o inmateriales, corporales e incorporales, así como celebrar, ejecutar y realizar toda clase de contratos civiles, comerciales, laborales, y administrativos necesarios en la aplicación del objeto. Girar, cobrar, depositar, cancelar, avalar, descontar, aceptar, firmar, endosar, ceder, anular y recibir instrumentos de crédito, títulos, valores y efectuar las operaciones de cambios, comercio y distribución en todos sus órdenes, y en general ejecutar toda las acciones necesarias para el bienestar del objeto social, comprar y vender valores inmobiliarios con y sin garantía, con o sin pacto de retroventa.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : $1.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26639282
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26639282CDF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente, tendrán las siguientes funciones: 1) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial; 2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad; 3) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin limitación en la cuantía. 4) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas. 5) Cumplir las órdenes del máximo órgano social y de la asamblea general, así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; 6) Rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la Asamblea General de Accionistas; 7) Presentar a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, el balance de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de la Asamblea General de Accionistas; 8) Las demás funciones que le señale la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado No. 01 del 30 de agosto de 2013, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2013 con el No. 01761473 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Maria Andrea Losada Medina	C.C. No. 000000052078348

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26639282
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26639282CDF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 9 del 29 de enero de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de febrero de 2021 con el No. 02659829 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Gonzalez Granados Luz Yolanda	C.C. No. 000000052350456 T.P. No. 180735-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 14 de febrero de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02186401 del 15 de febrero de 2017 del Libro IX
Acta No. 07 del 28 de agosto de 2020 de la Accionista Único	02610710 del 28 de agosto de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26639282
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26639282CDF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 7111

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.235.632.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de junio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26639282
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26639282CDF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

